



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(10) ES (11) NÚMERO **257899** (16) Y  
 (12) FECHA DE PRESENTACION **27 ABR. 1981**

16 NOV. 1981

(30) PRIORITY: (31) NÚMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL  
 [ ] 463C 17/00

(54) TÍTULO DE LA INVENCIÓN  
 "PATINETE PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)  
 D<sup>a</sup> MARIA DEL CARMEN ALBERICH TARRES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 ALELLA (Barcelona) Dr. Homs nº 9

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
 D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un patinete perfeccionado.

Más concretamente, de acuerdo con el modelo se ha ideado un patinete que resulta ventajoso con relación a los conocidos principalmente por su mayor resistencia y por ser más cómodo para sus usuarios.

En líneas generales, el patinete perfeccionado de que se trata se caracteriza por el hecho de constar de una plataforma inferior que posteriormente está provista de ruedas, en tanto que en prolongación de su extremo delantero presenta un brazo dirigido hacia arriba y hacia atrás en el que se articula frontalmente sobre un eje longitudinal un montante que superiormente está dotado de un manillar, en tanto que inferiormente presenta al menos una rueda.

El patinete se caracteriza asimismo porque el montante inferiormente presenta dos brazos telescópicos antepuestos a la zona de montaje de la rueda y sobre los que están ensartados sendos muelles de suspensión.

También es característico del patinete el hecho de poder comprender un sillín unido al citado brazo.

Con el fin de facilitar la explicación,

se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

De acuerdo con dicha figura que ilustra el patinete en perspectiva, el mismo consta de una plataforma inferior -1- constituida por una plancha soportada sobre dos tubos laterales -2- que por su extremo delantero están inflexionados hacia arriba según sendos tramos dirigidos hacia atrás -3- que posteriormente llevan aplicada una plancha dispuesta en prolongación de la plancha formativa de la citada plataforma -2-, formando juntamente un brazo a continuación del cual está opcionalmente unido un sillín horizontal alargado -4- provisto de un respaldo -5- de poca altura.

Los tramos tubulares -3- presentan unos apéndices angulares -6- a los que a modo de bisagra se articula un montante inclinado -7- provisto para tal articulación de un saliente posterior angular -8- atravesado por un eje -9- pasante por los citados apéndices -6-. Dicho montante -7- superiormente lleva unido un manillar -10-, en tanto que inferiormente presenta unidos dos brazos telescópicos -11- paralelos que preferentemente ocupan toda la longitud de dicho montante -7- y están revestidos en un

tramo correspondiente a tal montante por una  
plancha adecuada. Al extremo inferior de los  
brazos telescópicos -11- está fijado un guarda-  
barros -12-, cuyos brazos llevan ensartados  
5 sendos muelles de suspensión -13-.

Al guardabarros -12- está unido un  
soporte -14- constituido por una placa inflexio-  
nada y al que con interposición de un taco  
elástico -15- están acopladas dos ruedas -16-  
10 montadas sobre cojinetes. En el extremo posterior  
de la plataforma -1- está fijado un soporte  
-14'- similar al -14- y en el que están montadas  
con interposición de otro taco elástico -15-  
otras dos ruedas -16- provistas asimismo de  
15 ~~cojinetes~~ cojinetes. Dichos tacos elásticos facilitan  
las oscilaciones laterales del vehículo.

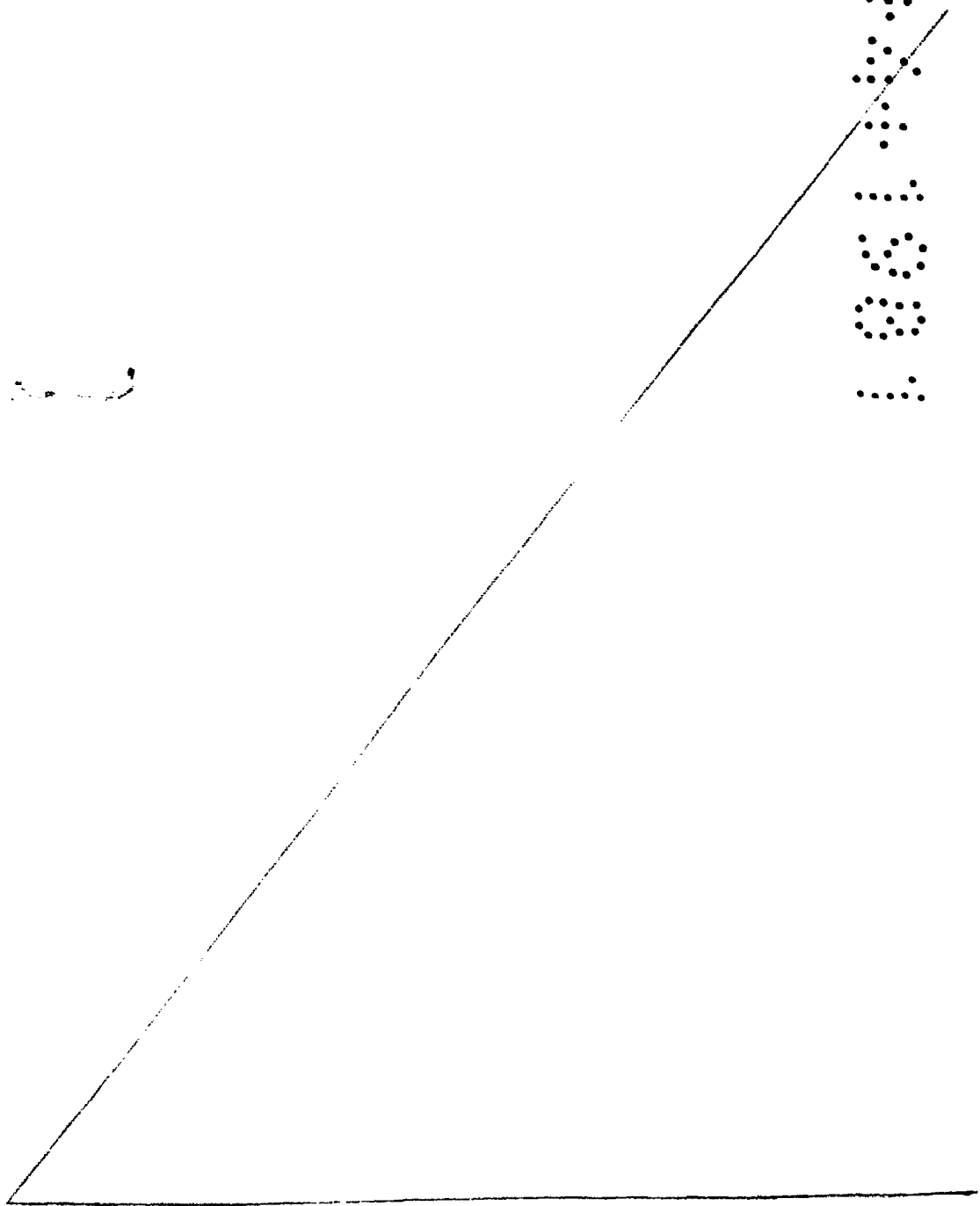
Queda previsto que el patinete pre-  
sente delante, en lugar del par de ruedas -16-  
una única rueda.

20 Se prevé que la plataforma -1- y  
el brazo unido a ella estén formados por una  
sola pieza de plancha estampada o de material  
plástico inyectado. Análogamente, el montante  
-7- puede estar constituido por una sola pieza  
25 metálica estampada o de material plástico moldeado,  
todo ello con el fin de simplificar la fabricación.

El modelo, dentro de su esencialidad,  
puede ser llevado a la práctica en otras formas

de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este

5 patinete en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



## REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Patinete perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de una plataforma inferior que posteriormente está provista de ruedas, en tanto que en prolongación de su extremo delantero presenta un brazo dirigido hacia arriba y hacia atrás en el que se articula frontalmente sobre un eje longitudinal un montante que superiormente está dotado de un manillar, mientras que inferiormente presenta el montaje de al menos una rueda.

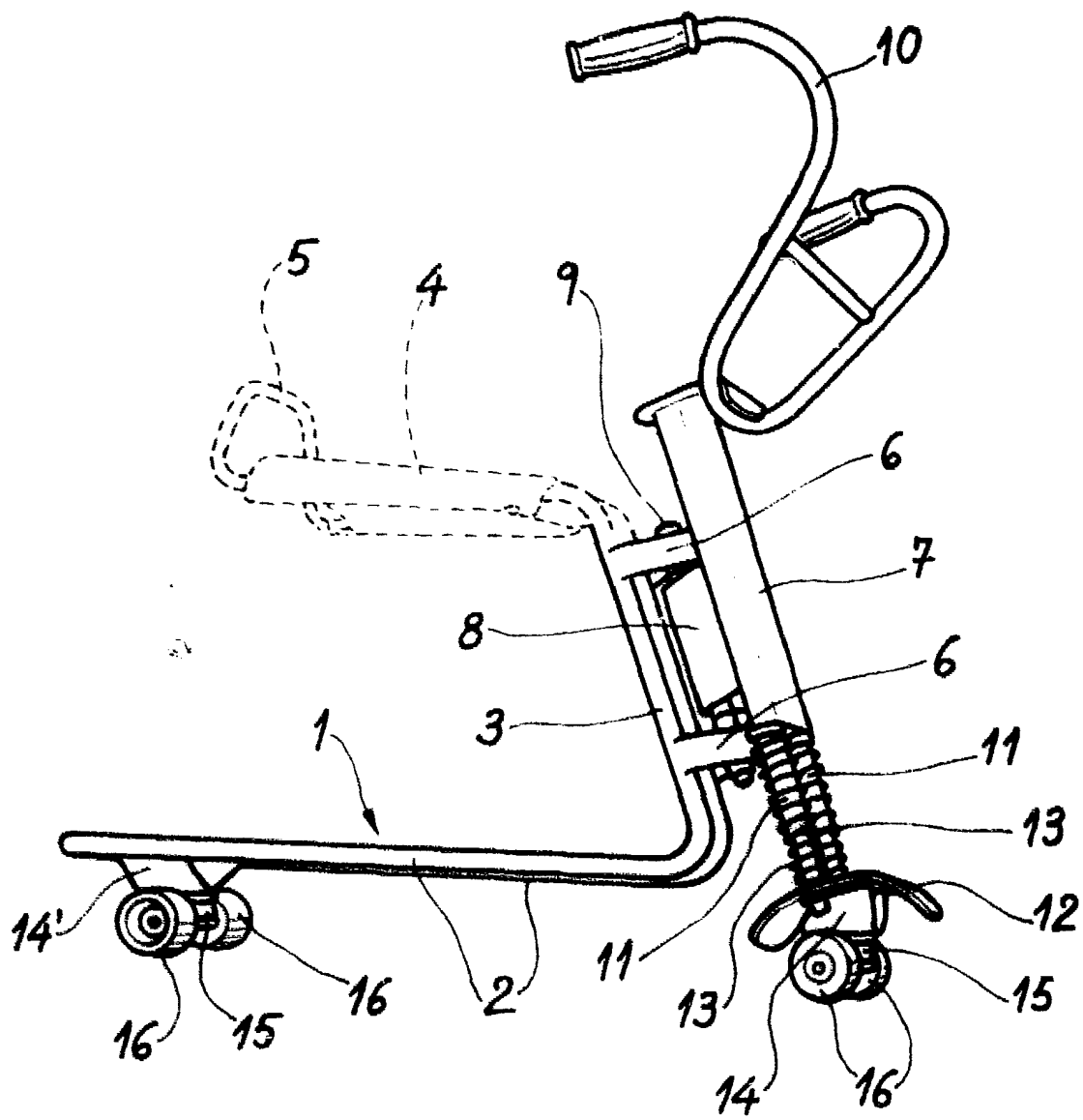
15 2.- Patinete perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque el montante presenta inferiormente dos brazos telescópicos antepuestos a la zona de montaje de la rueda y sobre los que están ensartados sendos muelles de suspensión.

20 3.- Patinete perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque al brazo dispuesto en prolongación de la plataforma inferior está acoplado un sillín.

25 4.- PATINETE PERFECCIONADO.  
Consta la presente memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Ma-





Madrid, 27 HOR. 1981  
MANUEL DE RAFAEL  
R. P.  
*[Signature]*

Escala variable.